

# 06

## Vicerrectorado de Estudiantes

*Atención integral y personalizada  
al estudiante desde el momento  
previo a su admisión*

### Contenido

---

1. Orientación y acceso a la universidad
2. Matrícula de Grado y Máster
3. Movilidad nacional
4. Programas de ayudas a estudiantes
6. Permanencia
5. Coordinación
6. Otras actuaciones

## 1. Orientación y acceso a la Universidad

La UCLM promociona sus estudios y orienta en el proceso de acceso y admisión a la Universidad mediante mejora continua de la información contenida en la web, reuniones y jornadas de formación dirigidas a los orientadores y a los equipos de dirección de los centros de secundaria en las que se establecen vínculos activos entre la UCLM y los formadores. Asimismo, se proporciona información precisa y actualizada con respecto a las novedades en la configuración de la EvAU y sobre todas las dimensiones que ofrece la UCLM en el ámbito de la educación superior.

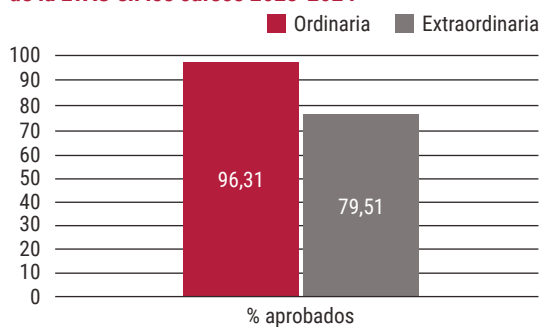
Se realizan actos de reconocimiento a los estudiantes preuniversitarios que han obtenido las mejores calificaciones en la EvAU y a los estudiantes que se encuentren entre los tres primeros clasificados en las olimpiadas de carácter nacional o regional en cualquiera de las disciplinas de Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Superior.

Las actividades de orientación puestas en marcha y sus participantes se resumen en la [Tabla VE.1].

La UCLM, en coordinación con los centros de secundaria, es la responsable en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo del desarrollo de las Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU). También organiza las pruebas de acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, así como el curso preparatorio para mayores de 25 años, que este año ha tenido 169 participantes [Tabla VE.2].

El porcentaje de estudiantes **aprobados** en la EvAU ha sido de un 96,31 % de los presentados en la convoca-

**Gráfico VE.1. Aprobados (%) en las dos convocatorias de la EvAU en los cursos 2023-2024**



toria ordinaria; y un 79,51 % de los presentados en la extraordinaria [Gráfico VE.1].

La **oferta de plazas** para la admisión en primer curso de Grado de cara al curso 2024/2025 (6346 plazas) se ha minorado el 2,3% respecto al curso anterior (6496 plazas), al haberse racionalizado más la dimensión de la oferta.

Se ha resuelto la convocatoria única de **preinscripción**. Se han iniciado 18.816 solicitudes, de las cuales han sido validadas 16.737 y validadas parcialmente 38. Respecto al procedimiento de matrícula directa, se iniciaron un total de 5.088 solicitudes, de las que se han validado un total de 746. A la fecha de finalización de la presente memoria habían dado comienzo los procesos de matrícula, readmisión y sigue abierto el plazo de matrícula directa en las titulaciones que tienen esta modalidad de admisión para el curso 2024/2025.

## 2. Matrícula de Grado y Máster

En el curso 2023-2024, la matrícula global de grado ha experimentado un crecimiento del 1,63 % respecto al curso

**Tabla VE.1. Actuaciones de orientación para el acceso a la Universidad**

		2023-2024
Actividad		Actuaciones realizadas
VII Jornadas de formación con Orientadores y Equipos de Dirección de centros de secundaria		5 jornadas
Colaboración en reuniones con AMPAS		13 reuniones
Colaboración en jornadas de puertas abiertas		6 jornadas
Actos de reconocimiento a estudiantes preuniversitarios		1 acto de reconocimiento

**Tabla VE.2. Pruebas de Acceso a la Universidad**

		2023-2024		
Actividad		Matriculados	Presentados	Aprobados
EvAU	Convocatoria ordinaria	8.403	8.367	8.058
	Convocatoria extraordinaria	1.313	1.269	1.009
Mayores de 25 años		342	316	226
Mayores de 45 años		33	31	26
Mayores de 40 años (acr. experiencia profesional)		33	33	21
<b>Total</b>		<b>10.124</b>	<b>10.016</b>	<b>9.340</b>

**Tabla VE.3. Estadística por género**

Tipo de estudios	2022-2023		
	Hombres	Mujeres	Total
Doctorado	855	748	1.603
Grado	9.882	13.363	23.245
Máster Universitario	1.157	1.282	2.439
<b>Total</b>	<b>11.894</b>	<b>15.393</b>	<b>27.287</b>

anterior. En cuanto a la de máster, se ha producido una disminución del 3,44 %.

Respecto a los estudiantes matriculados de nuevo ingreso los datos son: ascenso del 3,6 % en grado y minoración de 3,6 % en máster.

El dato de matrícula global de grado y máster se extrae este curso con el mismo criterio SIU de años anteriores. No obstante, a fecha de cierre de esta matrícula, se trata solo de un avance. Una vez cerrado el curso académico, habría que esperar a que se calcule el dato definitivo para hacer el análisis [Gráfico VE.2].

El número porcentual de mujeres sigue siendo superior [Tabla y Gráfico VE.3].

### 3. Movilidad Nacional

La UCLM establece anualmente convenios para intercambio de estudiantes con otras universidades españolas, de acuerdo con el Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE) [Tabla VE.3]. Este programa de movilidad nacional, promovido por CRUE, lleva funcionando desde el año 2000. Para el curso 2024-2025 **se han firmado 983 convenios** del programa de movilidad SICUE.

Para el curso 2024-2025, el programa permitirá que 200 de nuestros estudiantes puedan llevar a cabo la movilidad en universidades españolas y que 31 estudiantes externos estudien en la UCLM [Tabla VE.4, pág. 53 y Figura VE.1, pág. 54].

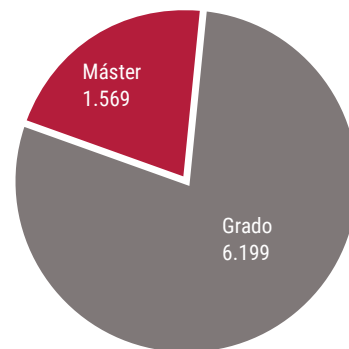
### 4. Programas de ayudas a estudiantes

En este apartado se incluyen actuaciones entre las que se encuentran las relativas a la convocatoria de carácter general del MEFPyD, las becas-colaboración en servicios y otras ayudas específicas [Tabla VE.5, pág. 53].

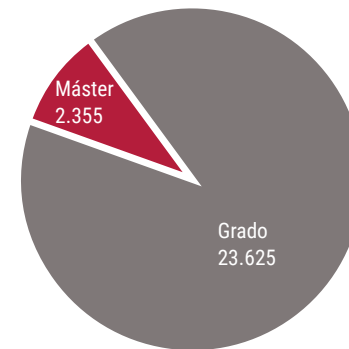
Con el fin de potenciar otros aspectos, como la movilidad nacional SICUE, la investigación en temas de discapacidad y necesidades especiales de apoyo educativo o la excelencia en cuanto a trayectoria académica y participativa de los estudiantes, se han publicado convocatorias de premios y concursos [Tabla VE.6, pág. 55].

**Gráfico VE.2. Estudiantes matriculados en grado y máster (número de estudiantes)**

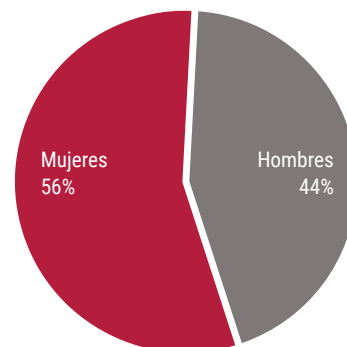
• Estudiantes de nuevo ingreso



• Matrícula de Grado y Máster (dato avance SIU)



**Gráfico VE.3. Distribución de estudiantes matriculados por género en estudios de Grado, Máster y Doctorado**



**Tabla VE.4. Salidas previstas de estudiantes de la UCLM y entradas de estudiantes de otras universidades en la UCLM a través del programa de movilidad SICUE. Curso 2024-2025**

Universidad	Entradas	Salidas
Universidad de Alicante	1	6
Universidad de Extremadura	2	1
Universidad de Las Islas Baleares	1	3
Universidad de Barcelona	2	7
Universidad de Cádiz	2	5
Universidad de Córdoba	1	6
Universidad De Santiago de Compostela	2	3
Universidad de Granada	7	25
Universidad de León	1	3
Universidad Complutense de Madrid	0	6
Universidad de Málaga	1	23
Universidad de Murcia	1	4
Universidad de Oviedo	0	1
Universidad de Salamanca	2	6
Universidad de La Laguna	0	6
Universidad de Cantabria	0	2
Universidad de Sevilla	0	16
Universidad de Valencia	2	22
Universidad del País Vasco	0	4
Universidad de Zaragoza	1	2
Universidad Autónoma de Madrid	0	3
Universidad Politécnica de Madrid	0	4
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	0	2
Universidad Politécnica de Valencia	0	3
Universidad Pública de Navarra	0	3
Universidad de la Coruña	0	2
Universidad Jaime I	0	1
Universidad de Almería	0	4
Universidad de Huelva	0	4
Universidad de Jaén	2	2
Universidad de Burgos	0	1
Universidad Miguel Hernández de Elche	0	7
Universidad Rey Juan Carlos	0	3
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	0	7
Universidad Católica de San Antonio	3	2
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	0	1
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>200</b>

**Tabla VE.5. Programas propios de ayudas para estudiantes (número de personas beneficiadas)**

Programa de ayudas	2023-2024
Becas de Colaboración en Servicios en la UCLM	230
Ayudas para estudiantes en situaciones especiales	332
Becas Santander Estudios / Progreso	12
Becas Santander Estudios / Movilidad nacional SICUE	99
Ayudas a Olimpiadas	15



**Tabla VE.6. Premios y concursos (número de posibles futuros beneficiarios)**

Premios y Concursos	2023-2024
III Concurso de Podcasts movilidad SICUE de la UCLM	3
III Convocatoria de premios para TFG - TFM sobre temas de discapacidad, necesidades educativas especiales. Curso 2023-2024	12
I Premio estudiante de la UCLM con trayectoria académica y participativa destacada	1

El **Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED)** de la UCLM, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, tiene como finalidad garantizar la plena inclusión educativa del alumnado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, proporcionando los apoyos necesarios, tanto en el acceso como en la promoción de la enseñanza universitaria, y siguiendo siempre los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y diseño para todos, en cada uno de los campus y sedes de la UCLM.

En el curso 2023-2024 fueron 309 los estudiantes con discapacidad matriculados, con la distribución por rama de conocimiento, campus y sexo [Gráfico VE.4, pág. 54].

## 5. Permanencia

Durante el presente curso y hasta la fecha de cierre de esta memoria ha sido preciso realizar las siguientes resoluciones por los siguientes motivos:

- Estudiantes que han incumplido los límites marcados en las normas de permanencia (no haber aprobado ninguna asignatura en primer curso o exceder el número máximo de años permitido): **158**
- Además de las anulaciones por impago, **64** anulaciones de matrícula por causas justificadas y **38** ampliaciones de matrícula.
- Solicitudes para la concesión de convocatorias extraordinarias: **135**

## 6. Coordinación

Con la **representación estudiantil** han tenido lugar las siguientes actuaciones durante el curso 2023-2024:

- Reuniones con miembros del CRE:
  - 8 de septiembre, reunión con la ejecutiva del CRE.
  - 10 de octubre, reunión con el delegado de estudiantes de la UCLM.
  - 26 de octubre, reunión con la ejecutiva del CRE
  - 22 de noviembre, reunión con el delegado de estudiantes de la UCLM.
  - 4 de diciembre, reunión con el delegado de estudiantes de la UCLM y con el candidato a sustituirle.
  - 2 de febrero, reunión con el delegado del Campus de Albacete.
  - 7 de febrero, reunión con representantes de estudiantes del campus de Ciudad Real y sede de Almadén.

- 14 de febrero, reunión con representantes de estudiantes de la sede de Talavera de la Reina.
- 21 de febrero, con representantes de estudiantes del campus de Albacete.
- 28 de febrero, con representantes de estudiantes del campus de Cuenca.
- 6 de marzo, con representantes de estudiantes del campus de Toledo.
- 8 de marzo, reunión con el delegado de estudiantes de la UCLM.
- 12 de junio, reunión con la ejecutiva del CRE

- Coordinación de todos los procesos electorales, de acuerdo con el siguiente calendario:

- 9 de octubre, elecciones a delegados de curso.
- 24 de octubre, elecciones a delegados de centro.
- 15 de noviembre, elecciones a delegados de campus y miembros del CRE.
- 13 de diciembre, elección del delegado de estudiantes de la UCLM.
- Debido al cese por renuncia del delegado de estudiantes de la UCLM el 9 de abril y la consecuente disolución inmediata de la Comisión Ejecutiva del CRE, es preciso realizar un nuevo proceso electoral extraordinario el 18 de abril. Ese día, Secretaría General lleva a cabo la renovación pendiente de claustres representantes del sector Estudiantes en el Consejo de Gobierno, y el Vicerrectorado de Estudiantes, la elección de representantes del Claustro en el Consejo de Representantes de Estudiantes. El proceso concluye con la elección el 10 de mayo de 2024 del nuevo delegado de estudiantes de la UCLM.

- Con otros **órganos de la UCLM** se han desarrollado las siguientes actuaciones coordinadas:

- Participación de la vicerrectora en la Comisión de Evaluación y selección de presupuestos participativos (18 de marzo y 3 de abril).
- Participación en las Jornadas de Puertas abiertas del campus de Ciudad Real, que tuvieron lugar el 25 de enero, 2, 8, 16 y 22 de febrero y 14 de abril.
- Participación de la vicerrectora en la Comisión de seguimiento del programa de conciliación académica para deportistas de alto nivel y alto rendimiento (9 de octubre y 19 de febrero).
- Se ha llevado a cabo reunión con los responsables coordinadores del programa de movilidad SICUE de cada uno de los Centros de la UCLM el 8 de febrero. En la misma fecha, se realizó también una reunión con los estudiantes interesados.



- Se ha recabado información de todos los equipos directivos de Facultades y Escuelas sobre las actuaciones del *I Plan de Participación Estudiantil de la UCLM* con el propósito de elaborar el informe anual del Observatorio de la vida universitaria de los estudiantes.

- Con otras **instituciones interuniversitarias** se ha asistido a las siguientes sesiones:
  - V Jornadas CRUE sobre acceso y admisión a las universidades públicas españolas, Las Palmas de Gran Canaria, 5 y 6 de octubre.
  - Reunión de la Comisión Sectorial Estudiantes del G-9, 11 y 12 de enero.
  - Jornada de análisis sobre acceso y admisión de estudiantes internacionales de Grado, Universidad Carlos III, 17 y 18 de enero.
  - Reunión de la Comisión Sectorial Estudiantes de CRUE, Universidad de Sevilla, 25 y el 26 de enero.
  - II Asamblea General Ordinaria del Consejo de Estudiantes del G-9, 22 de marzo
  - Firma de Convenio de colaboración con la Vicepresidencia segunda de la JCCM para la realización de actuaciones en materia de memoria democrática, 7 de febrero.
  - Jornada sobre acceso y admisión a las universidades españolas. 21 de mayo. Santiago de Compostela.
  - Reuniones de los coordinadores de acceso y admisión de las universidades públicas españolas, CRUE, para las orientaciones de materia de cara a la PAU 2025. 19, 26 de junio y 16 de julio.

## 7. Otras actuaciones

Se impartió el curso *Soy estudiante de la UCLM: cuestiones básicas para mi vida Universitaria* en las siguientes fechas, campus y modalidades:

- Toledo: 24 de octubre (presencial).
- Albacete: 8 de noviembre (presencial).
- El 15 de noviembre se realiza una sesión on-line para todos los estudiantes interesados.

El Consejo de Gobierno de 14 de noviembre de 2023 aprobó el *I Plan de Participación Estudiantil de la UCLM* con el objetivo de «situar a los estudiantes en el corazón

de la actividad universitaria como protagonistas del futuro de nuestra sociedad». Para el curso 2023-2024 se plantean 25 actuaciones concretas que conforman una estrategia de responsabilidad compartida para fomentar la participación estudiantil en la vida universitaria.

El 18 de diciembre se constituyó el *Observatorio de la vida universitaria de los estudiantes*. La comisión de la que se compone elaborará un informe anual sobre la implantación de los planes de participación y su nivel de cumplimiento. De ser necesario, planificará otras acciones, establecerá un calendario de ejecución e informará a las unidades implicadas. El observatorio de la vida Universitaria se ha alojado en la web.

Se han llevado a cabo distintos **actos de reconocimiento**:

- A los estudiantes ganadores de la segunda edición de *Premios para TFG y TFM sobre Discapacidad o sobre Necesidades Educativas Especiales* del curso académico 2022-2023, Ciudad Real, 20 de diciembre.
- A los estudiantes ganadores de la segunda edición del *Concurso de Pódcast Movilidad SICUE*, en los campus en los que desarrollan sus estudios y aprovechando la visita por otras actuaciones del vicerrectorado.
- A los estudiantes con mejores resultados en la fase de acceso y en la fase de admisión de las pruebas de EvAU de 2024 y a los ganadores de las fases regionales y nacionales de olimpiadas preuniversitarias, Ciudad Real, 9 de julio.
- A los estudiantes participantes en Programas de Mentoría entre Iguales y a la estudiante ganadora del primer *Premio estudiante de la UCLM con trayectoria académica y participativa destacada*, Albacete, 11 de julio

El Consejo de Gobierno 12 de marzo de 2024 aprobó la modificación de la Normativa de admisión a estudios universitarios oficiales de Grado en la Universidad de Castilla-La Mancha.

El 16 de mayo de 2024 se firma el **Protocolo de colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para fortalecer y complementar las actuaciones dirigidas a los jóvenes bajo una medida de protección administrativa de guarda o tutela o que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad.**